AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

4109

DECRETO 232/2024, de 29 de agosto, por el que se nombra Director de Calidad e Industrias Alimentarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de agosto de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Calidad e Industrias Alimentarias a D. Iker Iglesias Eguia.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en San Sebastián, a 29 de agosto de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca,
AMAYA BARREDO MARTÍN.